

COVID-19

Pruebas de detección del COVID-19

<https://covid19.colorado.gov/are-you-sick/testing-for-covid-19>

[Encuentre un centro comunitario de detección cercano a usted](#)

Las personas que son parte de una categoría laboral de alto riesgo pueden llamar al (303) 692-2700 para comunicarse con un centro de detección.

¿Necesito hacerme la prueba de detección?

Los síntomas pueden presentarse entre 2 a 14 días después de una exposición al virus. Es posible que las personas con los siguientes síntomas tengan el COVID-19:

- Fiebre o escalofríos
- Tos
- Sensación de falta de aire o dificultad para respirar
- Fatiga
- Dolores musculares o del cuerpo
- Dolor de cabeza
- Pérdida reciente del gusto u olfato
- Dolor de garganta
- Congestión o goteo nasal
- Náuseas o vómitos
- Diarrea

Cualquier persona que presente síntomas deberá hacerse la prueba lo antes posible, alejarse de otras personas y seguir las indicaciones acerca de cómo aislarse.

Si cree que fue expuesto al COVID-19, espere alrededor de 7 días después del día que usted cree que fue expuesto antes de realizarse la prueba de detección, a no ser que desarrolle síntomas. Siga las instrucciones acerca de cómo realizar la cuarentena durante 14 días luego de haber estado expuesto para prevenir su propagación.

- Hacerse la prueba de detección inmediatamente después de haber estado expuesto no ayuda, ya que es demasiado temprano en el periodo de incubación y no hay suficiente material viral para que la prueba lo detecte.

Si le gustaría recibir mensajes de texto con información acerca de la asistencia disponible durante tu aislamiento y/o cuarentena, comparte sus síntomas en [la herramienta de asistencia del COVID de Colorado](#).

¿Qué hacer si tengo miedo de hacerme la prueba debido a los impactos que pudiera tener en mi vida o en mi trabajo?

Si usted es diagnosticado con COVID-19, es importante que sepa que existen las protecciones para los trabajadores que aseguran su derecho de aislarse, tanto por su propia salud y recuperación como por la seguridad de todos a su alrededor.

La ley federal **exige hasta dos semanas de licencia con goce de sueldo** para aquellos que trabajen para empleadores que cuenten con menos de 500 empleados (aunque algunos empleadores con 50 empleados o menos pueden estar exentos de esta ley). Igualmente, las normas de licencia por emergencia médica con goce de sueldo ("Normas HELP de Colorado") incluyen cobertura para los trabajadores. Le invitamos a leer más en las [preguntas frecuentes](#) (FAQ).

Adicionalmente, existen [muchos recursos disponibles para ayudarle](#) si necesita aislarse o estar en cuarentena, incluyendo asistencia para alimentos o de finanzas personales.

¿Dónde puedo hacerme la prueba de detección?

Si presenta síntomas del COVID-19, considere obtener una [consulta de telesalud o consejos de una línea de enfermería](#) (en inglés) antes de acudir para atención médica en persona. Infórmese con su médico de cabecera y pregunte si ofrecen consultas de telesalud o llame a una de las [líneas de enfermería](#) de Colorado.

¿Qué debo hacer si doy positivo para el COVID-19?

Si presenta síntomas leves, siga las instrucciones acerca de [cómo aislarse](#). Si cree que necesita consejos médicos, considere obtener una consulta de telesalud o consejos de una línea de enfermería antes de acudir por atención médica en persona. Los profesionales médicos le pueden ayudar a decidir cuáles medicamentos usted debe usar para tratar los síntomas.

Si ha tenido un resultado positivo del COVID-19, usted puede beneficiarse al recibir tratamientos efectivos que reducen a la mitad el riesgo de padecer una enfermedad grave. Obtenga más información [acerca de estos tratamientos](#) y para saber quién es elegible para recibirlos.

Las cartas para su trabajo las deben proveer un profesional médico. Salud Pública y Medio Ambiente no tiene ni puede brindarle una carta de autorización para regresar al trabajo. La salud pública no exige que las personas den negativo en una prueba antes de regresar al trabajo. Si el empleador lo requiere, usted podría comunicarse con su médico u otro proveedor médico o referirle al empleador a esta página web.

[¿Se ha realizado una prueba de detección del COVID-19?](#)

[Esto es lo que debe esperar](#)

Tipos de pruebas de detección

Pruebas moleculares

- Una prueba de amplificación molecular, también conocida como Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR, por sus siglas en inglés), detecta el material genético de un virus específico en muestras de pacientes. La mayoría de las pruebas moleculares del COVID-19

se llaman pruebas PCR; sin embargo, existen otras pruebas moleculares que no son llamadas PCR.

- En la actualidad, PCR es la mejor prueba para detectar una infección del COVID-19.
- Aunque esta prueba detecta una infección actual o reciente del COVID-19, no es útil para determinar la exposición transmitida anteriormente en pacientes completamente recuperados.

Pruebas antigénicas

- Una prueba antigénica puede detectar rápidamente los fragmentos de proteínas encontrados encima o dentro del virus que causa el COVID-19.
- La prueba es parecida a la prueba de diagnóstico rápido de influenza y se realiza durante la cita de atención médica recolectando una muestra de la fosa nasal con un hisopo. Los resultados se pueden obtener en un par de horas.
- Aunque las pruebas antigénicas pueden ser menos costosas y ofrecen resultados más rápidos, no son tan precisas como las PCR, lo cual significa que podría ser necesario realizar una prueba PCR para confirmar un resultado negativo de una prueba antigénica. Sin embargo, un resultado positivo se puede considerar como un resultado positivo correcto.
- La Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés) recientemente autorizó la primera prueba antigénica del COVID-19 para uso en laboratorios debidamente certificados, además de la realización de pruebas en las citas de atención médica en los hospitales y las clínicas de urgencias.
- [Para proveedores de atención médica: Preguntas y respuestas acerca de pruebas antigénicas](#) (en inglés).

Pruebas serológicas

- Una prueba serológica es un examen de sangre que identifica anticuerpos en la sangre. Puede detectar la respuesta inmunológica del cuerpo a la infección causada por el virus en lugar de detectar el virus en sí.
- Aunque esta prueba puede detectar una exposición previa al COVID-19, no puede determinar con precisión si un paciente está infectado actualmente y si puede contagiar el virus a otras personas. Se cree que una persona podría tardar hasta dos semanas en desarrollar anticuerpos contra el virus.
- Ya que aún no se cuenta con información suficiente para determinar cuánto tiempo puede durar la inmunidad después de estar infectado del COVID-19, es posible que estas pruebas le den un falso sentido de seguridad a los pacientes. Aún no se sabe si la presencia de anticuerpos contra el COVID-19 significa que una persona no se puede volver a enfermar.
- Algunas pruebas de detección de anticuerpos pueden reaccionar de manera cruzada con otros virus respiratorios, generando un resultado falso positivo--lo que significa que la prueba está detectando anticuerpos contra otro virus, tales como los coronavirus comunes, a los cuales muchas personas se han expuesto en el pasado.

Durante la pandemia del COVID-19, muchas compañías están distribuyendo kits de pruebas serológicas rápidas para detectar anticuerpos en los pacientes con COVID-19.

El CDPHE no recomienda el uso de pruebas serológicas que no hayan sido aprobadas por la FDA o a nivel estatal para cualquier fin ajeno a la investigación o su estudio. El CDPHE actualizará las directrices a medida que se disponga de más información. Para obtener más información acerca de las pruebas serológicas, consulte las [Directrices provisionales para las pruebas de detección de anticuerpos contra el COVID-19](#) (en inglés).

[Pruebas de detección del COVID-19 en los sitios de servicios para personas sin vivienda](#) (en inglés)